

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE FUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Este número ha sido confeccionado antes de las doce de la noche del sábado

Voto de calidad

Por tratarse de un órgano de la opinión liberal tan caracterizado como *El Globo*, recortamos y publicamos las siguientes opiniones emitidas por nuestro colega sobre recientes sucesos políticos. Dice así el estimable periódico:

"Insistir en la inmediata reunión de las Cortes para discutir la intervención de la Corona en las últimas crisis, es aspiración lógica en los enemigos del régimen, no en quienes al régimen sirvieron y han de servir. Los republicanos, sin embargo, son menos impacientes que muchos monárquicos. Verdad es que les dan éstos hecha la jugada, y ni siquiera tienen que molestarse en prepararse las carambolas. Ni estamos en período constituyente, ni debiera ningún monárquico invadir el terreno de *El País* y del Sr. Salmerón.

Discutir los actos del Poder moderador, ahondar en las intenciones y sentimientos personales del Rey, puede tener ante la opinión el atractivo de lo vedado y lo picante de lo anormal; pero genera y determina corrientes perniciosas, que un día resultarán de difícil encauzamiento y más difícil regresión al punto de partida. Imaginemos que la Corona, usando de sus prerrogativas, pide, á los que hoy la discuten, que la presten su concurso integrando el Poder ejecutivo. ¿Rehusarían el Regio encargo por entender que solamente reflejaba una voluntad, un deseo, una decisión personalísima? ¿Irfan en sus escrúpulos, en sus puritanas disertaciones, hasta poner en duda el derecho del Monarca á designarles como sus consejeros? Mal pleito es el que van planteando respetables personalidades y prestigiosas agrupaciones políticas.

Un pleito que saben han de perder, y que defienden por terquedad más que por convicción, por efectismo y no por conciencia.

Hay un Gobierno que dice que quiere gobernar.

Hay una situación, que teniendo la confianza, se propone recabar la del Parlamento. Hay un presidente del Consejo que siente y trasmite energías para ejecutar lo que planea, y fé en el éxito de sus empresas. Nada cuesta esperar para juzgar al Gobierno y á la situación. Aban-

donar las posiciones adquiridas; precipitarnos, alborotar, gritar y perturbar, queriendo apresurar los sucesos y forzar los acontecimientos, no más que por empeñarnos en que las Cortes se abran quince días, un mes antes de lo calculado por el Ministerio, es ponernos fuera de la realidad, es perder la calma.

Y en la realidad nos importa vivir, y con la mayor calma posible nos importa proceder. Dejémosnos de lo puramente adjetivo, de lo que podemos llamar accesorio ó circunstancial y atendamos á lo pertinente á lo práctico, á lo positivo.

Porque Villaverde tarde un tiempo, más ó menos largo, en ir á las Cortes, no han de temblar las esferas ni se ha de hundir nada. Al decir lo que antecede en los primeros párrafos, señalamos premisas para que otros deduzcan las consecuencias subsiguientes. Veamos las cosas como han de ser, y dispongámonos á producir imitaciones en la manera de funcionar nuestros partos.

Nuestra política, por vieja é inútil, se nutre de incidencias como la que estos días nos trae á mal traer. Hay que remozarla, sanearla, mejorarla; de lo contrario nos pasaremos la vida enfadándonos, si en la Plaza de Oriente niegan; regocijándonos, cuando allí dan ó prometen."

Del día

Ya se están haciendo preparativos para la temporada de carnaval, que se avecina.

Todas las sociedades de recreo tienen proyectos, más ó menos avanzados no en el sentido político de la palabra sino en el de trabajo, para pasar agradable y ruidosamente las carnestolendas.

El partido del baile, apesar de su ligereza, es uno de los más constantes. Nada de retrasos en la apertura de las Cámaras... coreográficas.

En la fecha que marca el calendario única constitución porque se rige, ya está en funciones el Parlamento... del tacto.

Porque valen más estos cuerpos de baile que aquellas representaciones de la nación que, al fin y al cabo, bailan al son que tocan, lo mismo que en cualquier «góndola» de más ó menos color.

Además hay más cohesión en estos grupos del lado de acá que en los de *ultra* Guadarrama.

Todos á una en lo de divertirse, aquí no hay grupos ni minorías.

Nocedal y Soriano nada tienen que hacer en estas lides, en las que acaso quedarían achicados por no ser necesario su apoyo y por no oírse sus protestas entre las cadencias de una habanera ó los ruidos de un paso doble, que es el paso más sencillo para conservar el compás,

En fin; que la cuestión es divertirse... aunque la familia perezca.
Y que Segovia se prepara á embromar.

SAVIR.

UN SOVETO DE GALÁN

A un rico

¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero son el fruto del trabajo honrado, (ro) O el haber que tu padre te ha legado, O el botín de un ladrón ó un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero Te lo dió tu sudor, te has sublimado; Si es herencia, ¡cuán bien lo has empleado! Si es un robo ¡que das, mal caballero? (dol)

Yo he visto un lobo que de carne ahitó, Dejé comer los restos de un cabrito, A un perro ruin que presencio su robo.

Deja ¡oh, rico! comer lo que te sobre, Porque algo más que un perro será un pobre (pobre) Y tú no querrás ser menos que un lobo.

RECORTES Y LECTURAS

Vacas que dan en diez y siete días su peso en leche

En Inglaterra, donde el término medio de las vacas lecheras es anualmente de 2.000 litros de leche ó 160 libras de mantequilla, existe un bien entendido pugilato por pasar de esas cifras de rendimiento.

Mr. John Evans, en el distrito de Lincolnshire ha logrado en diez años, con la raza Borthorn, anmentar 500 litros, llegando el último año de sus experiencias á conseguir que una vaca diese 3.875 litros.

Lord Rothschild, con 26 vacas Shorthorn, logró una media anual de 3.240 litros; cinco dieron más de 3.600; dos, más de 4.000, y cuatro, más de 4.500.

Una Redpoll, tipo más pequeño, del propio propietario, dió un rendimiento anual de 4.275.

Varias vacas de la Granja del doctor Watney, en la isla Jersey, han dado en diez y siete días su propio peso en leche.

Una de ellas dió en la Exposición celebrada en Reading, en 1902, dos días seguidos 56 litros de leche.

Un premio gordo

Sin jugar, y sin sacrificio alguno, el canciller del imperio alemán, conde Bülow, ha obtenido el premio gordo. Al abrirse el testamento del doctor

Goderfroy, muerto recientemente en Hamburgo, además de varios legados á Universidades y Asociaciones de su país, figura uno de «dos millones cuatrocientos mil marcos oro» para von Bülow.

Con tan pingüe herencia, sumada á sus bienes patrimoniales, ya puede batirse el enérgico canciller en el Reichsthes con Bebel y su núcleo de socialistas gubernamentales.

La marina velera

Cada día se construyen nuevos y poderosos vapores, verdaderas ciudades flotantes, de rápido andar y de seguridad casi absoluta.

Ya nadie parece acordarse de los barcos de vela, que representan un pasado glorioso en la historia de la navegación.

Sin embargo, esta clase de barcos no han desaparecido ni mucho menos, de la superficie de los mares.

Todavía se cuentan actualmente en todo el mundo 55.934 veleros por 80 mil 651 vapores.

Los bueyes más paqueños

Existe en la fertilísima isla de Ceylan una raza bovina especial, notable por la extraordinaria pequeñez de sus ejemplares.

Es la raza de los llamados «bueyes sagrados corredores», algunos de los cuales tienen 75 centímetros de altura.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy ha tenido lugar la visita semanal de cárceles, á la que han asistido el Sr. Presidente y magistrados de la Audiencia provincial, el Sr. Juez de instrucción y los actuarios de turno. Con este motivo y por ser día destinado á vistillas no se ha celebrado la vista de ningún juicio.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 6

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Segovia, contra Mariano Pérez, acusado del delito de atentado.

Defensor Sr. Reyes.

Procurador Sr. Sancho.

—A las once.—Vista de la causa instruida á Doroteo Fuentes y otro, por hurto.

Defensor Sr. Burgos.

Procurador Sr. Sancho.

DE HACIENDA

LA RECAUDACION EN LA PROVINCIA

He aquí el estado de la recaudación del mes de Enero próximo pasado y que publicamos á continuación.

El referido estado se refiere á la recaudación por todos conceptos y es comparativo de la que se llevó á cabo en igual mes del año anterior.

CONCEPTOS	RECAUDADO		EN 1905	
	1904 Pesetas	1905 Pesetas	MÁS Pesetas	MENOS Pesetas
Contribución territorial.....	15.174	16.747	1.573	»
Idem industrial.....	2.588	3.048	360	»
Impuesto sobre utilidades.....	6.211	1.992	»	4.219
Idem de Derechos reales.....	8.694	13.636	4.942	»
Idem de Cédulas personales.....	145	175	30	»
Idem de pagos.....	1.368	831	»	537
Idem de consumos.....	22.979	40.351	17.372	»
Idem de alumbrado.....	1.834	3.104	1.270	»
Monopolios.....	678	136	»	542
Propiedades.....	19.138	23.569	4.431	»
Demás recursos del Tesoro.....	1.012	8.430	7.418	»
Impuesto de alcoholes.....	»	91	91	»
Idem sobre la achicoria.....	1.625	5.325	3.700	»
	81.546	117.135	40.837	5.298

Más en 1905..... 35.589

SUETOS

En el tren rápido de las seis de la tarde ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Segovia, Sr. Marqués de Cañada Honda.

El nuevo Delegado de Hacienda, don Alejandro Miguel Ruiz de Tejada, que ha tomado posesión del cargo, en vez de recibir al personal en su despacho ha recorrido una por una las dependencias estudiando de cerca los servicios.

Nos parece muy conveniente este sistema que en vez de discursos más ó menos brillantes, da por resultado el conocimiento perfecto del régimen interior de una oficina.

Denuncia

La Guardia civil del puesto de la Pradera ha denunciado ante la autoridad competente á los vecinos, Domingo Fernández, Francisco García, José María Fernández, Isidoro Benito y Santiago Matesanz, los cuales tenían 7 caballerías menores y una vaca, de su respectiva propiedad, pastando abusivamente en los tallares titulados «Cantera del niño de Dios».

La «Sociedad Obrera de Cerámica», que ha trasladado su domicilio al paseo de don Ezequiel González, número 3, celebrará junta general extraordinaria el día 5 á las once de la mañana.

Licencias

Don Pablo Sanz, vecino de Escalona, ha solicitado licencia de caza.

También han solicitado licencia para pescar los vecinos de Segovia don Luciano Rubio y don León Cristobal.

La pareja de la Guardia civil de Turégano que durante la mañana del día 30 del pasado Enero prestaba servicio de carretera, encontró en el kilómetro 31 de la de aquella villa á Segovia un chaleco de pana, color ceniza, en buen uso, que ha sido convenientemente depositado.

Edicto

El juzgado de Instrucción de Vitoria, por medio de edicto llama á los que se crean con derecho á la herencia, de D. Juan Narros Esteban, natural de Fresno de la Fuente, de esta provincia que falleció el 5 de Febrero de 1902.

Los que se crean con derecho deben comparecer ante dicho Juzgado en e término de 30 días.

Boda

El lunes á las cuatro de la tarde, en San Miguel, se verificará la de Juan Rubio Martín con Eduvigis Llorente de Frutos; solteros.

Juzgado municipal

Se han inscripto la defunción de Victor Modesto García Portillo de 7 años de edad, y los nacimientos de Angel Santamaria Lázaro, Ignacio Gilsanz Alvaro y Blas Gilsanz Alvaro.

Subastas

El día 14 del actual mes de Febrero á las once de la mañana, se celebrará ante la alcaldía de Mata de Cuéllar la segunda subasta del aprovechamiento de pastos, para cinco mil cabezas de ganado lanar; del monte denominado, «Común de Torre y Jaramiela.»
—Igualmente y ante la misma alcaldía se celebrará el propio día á las

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitosférico *Velays*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



ÚNICA que contiene el 50 % de aceite de hígado de bacalao.
Es la mejor y la más apropiada.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE GALZADO

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y construidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston,,," Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 mas barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

Siluetas contemporáneas

Gertrudis Gómez de Avellaneda.
Nació en la isla de Cuba el año 1816.

Aunque volada su personalidad literaria con el pseudónimo de «La Peregrina», sus primeras producciones llamaron la atención por el estilo enérgico y elevado.

Establecida en España cultivó con preferencia lo dramático, valiéndole ruidosos triunfos sus dramas «Munio Alfonso», «El príncipe de Viana», «La hija de las flores» y particularmente su obra maestra «Baltasar».

Coronada en los Liceos de Madrid y de la Habana y premiada en diversos certámenes fué al mismo tiempo prosista de nota como lo prueban sus novelas «Guatimocin», «Sab», «Dos mujeres», «Dolores» y otras muchas, mereciendo por sus correctas, armoniosas é inspiradas poesías el que eminentes críticos la hayan considerado la Melpómace castellana y la heredera de la lira de Fray Luis de León.

La mujer

(FRAGMENTO)

En ningún tiempo la mujer — no obstante su pasada degradación—ha dejado de empuñar el cetro del poder, y jocosamente notable casi siempre le ha empuñado con gloria. Tamaris á la vez que reina, fué legisladora de los seitas. Dido fundó la nación que llegó á ser con el tiempo risa al terrible de la dominadora del mundo.

Semiramis brilla entre los monarcas caldeos con un resplandor que, traspassando sombras de los tiempos, ha llegado á nuestros días. Debora á quien ya citamos como belicosa heroína, no se hizo netar menos por su acierto en la administración de justicia. Las dos Artemisas merecieron que aun vivan sus nombres. Zenobia no les probó á los romanos que era un gran capitán, sino después de ser venerada por sus súbditos como una gran reina y así alcanzó de sus mismos enemigos el glorioso título de Augusta.

Si cesando de remontarnos á tan lejanas edades, nos fijamos un momento en las del Cristianismo, presentándose en tropel, una Amalasueta que se conquista el nombre de Salomón de su sexo; una Alix de Chanipaña regentando con singular acierto la turbulenta Francia durante la minoría de su hijo Felipe Augusto; una Margarita de Valdemar, que une en sus sienas las coronas de Noruega, Dinamarca y Suecia, oyéndose aclamar la Semiramis del Norte; una Sancha de León mereciéndose el dictado de heroína Leonesa; una Berenguela de Castilla á quien da la historia el sobrenombre de Grande; una madre de San Luis digna de este título y del de hermana de la gran Berenguela; una María Teresa,

cuya figura histórica no tiene rival entre los monarcas austriacos; una Isabel de Inglaterra, maestra en la ciencia del político; una María de Molina, que empuñando el timón del Estado en circunstancias difíciles, hace proverbial su prudencia... Volved la vista en fin, hacia esas ilustres princesas de Rusia, continuadoras de esa asombrosa revolución iniciada por Pedro el Grande, y durante su gobierno femenino mirad abatir suplicios, promover reformas, cultivar las ciencias y las artes, llevar á cabo colosales empresas que ensanchan los límites y la preponderancia del Estado, poblándolo el Mediterráneo como el Océano de buques construídos á las orillas del Báltico y del Mar Negro.

Después y por conclusión, deteneos algunos minutos contemplando con legítimo orgullo nacional la magnífica figura de Isabel la Católica. Miradla recibiendo de un rey impotente una nación arrastrada á los bordes de su ruina—empuñar con mano vigorosa el cetro por tanto tiempo juguete de facciones, y acallando exigencias de un marido que se juzga desairado dejando á su exclusivo cargo las riendas del gobierno,—plantar sin descanso larga serie de sabias disposiciones por medio de las cuales pone freno á ciegas parcialidades; ahoga ambiciones locas de una oligarquía turbulenta; anula el anárquico poder de las órdenes militares, cuyas grandes maestranzas reasume el trono; echa por tierra los privilegios rodados; reforma el clero; instituye las hermandades que purgan la tierra de malhechores; restablece y asegura la tranquilidad de los pueblos,—y fomentando el comercio, la navegación, la industria, la agricultura y las ciencias—abre los caminos de los honores y de la riqueza al talento creador y á la virtud laboriosa... Miradla sacar al erario—con auxilio de las Cortes—de la profunda extenuación á que lo redujeran pésimas administraciones; ordenar la forma y los atributos de superiores tribunales; tirar las primeras líneas para la magna obra de una legislación armónica; común á todos sus dominios; asentar, en fin, la monarquía sobre sólidas bases, y, cuando logra alzarla vivificada por el nuevo espíritu que la infunde, llamarla á las armas, ceñirse el casco guerrero, blandir la espada de Pelayo, y conducirla, bajo la enseña de la cruz, á arrojar á los ismaelitas que aun manchan el hermoso suelo de Granada, á los desiertos arenales.

La Europa entonces saluda con asombro tan excelsa gloria femenil, que hace ya presentir los próximos laureles de España en el Rosellón y en Italia, y la Providencia le abre un nuevo mundo donde se extiende triunfante, para constituir aquel imperio grandioso del que pudo decirse que nunca el sol cesaba de alumbrarlos.

DE AGRICULTURA

La labor profunda sin abonos

El desconocimiento, en agricultura, de las causas que originan determinados efectos, puede conducirnos, y de hecho nos conduce, en muchísimos casos, á cometer errores de funestas consecuencias.

Tal sucede á mi entender, con las labores profundas—ya sean de arado ya de pala—cuando no se practica la ley agronómica de la restitución.

Digo esto porque me consta que muchos labradores, sugestionados por los inmediatos y favorables resultados que les ha ofrecido las labores hondas, y relativamente perfectas de los modernos instrumentos de labor, creen tener ya, sin más, resuelto el problema de la buena producción.

Estudien, estudien los que tal piensan, algún tratado de Agronomía ó Química Agrícola, ó por lo menos no echen en saco roto ciertas enseñanzas claras que se desprenden de la observación, y no llegarán á ser víctimas de tan grave error.

¿No es verdad—en términos generales—que cuando se tarda mucho en abonar una tierra, disminuye visiblemente su producción? Pues este hecho nos demuestra la agotabilidad del suelo que produce, ó dicho en otros términos, que la tierra tiene una cantidad dada de elementos transformables en productos agrícolas, trigo, cebada, etcétera, que si no se reponen, en la medida de su desgaste, disminuirá la cifra que los representa, y su disminución será tanto más grande y más rápida cuanto más forcemos la producción.

Yo recuerdo y muchos conmigo—lo que ocurrió á un buen labrador á la antigua que cogió por su cuenta una heredad que venía mal labrada. Amigo de clavar—como por aquí se dice—ó sea de labrar hondo, obtuvo de cada finca tres ó cuatro cosechas fuertes. Pero ¿y después? Después ya no respondían los rendimientos á sus buenas labores, á sus renombradas barbeherías. ¿Y por qué así? Por la sencilla razón de que—cuál se ha dicho antes—la tierra es agotable y la había semiagotado.

Bien está, y necesario es que la sobre hondo para que la tierra pueda almacenar más agua al objeto de que las plantas hagan frente mejor á los períodos de sequedad prolongada y para que pueda haber asimismo mayor expansión radical; pero no debe dejarse incumplida jamás la sabia y previsora ley de la restitución.

Lo contrario, sería utilizar injustamente en provecho nuestro y en daño de nuestros hijos la fertilidad del suelo que perfectamente conservada, pertenece, á mi juicio, á todas las generaciones. Sería hacer un cultivo más esquilante y expoliador que el que

inconscientemente practicaron nuestros abuelos y que ha merecido la reprobación de la ciencia.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	685.31
Temperatura del aire.....	4.6
Id máxima del sol del día anterior	25.2
Id. ídem á la sombra.....	15.2
Id. mínima en la noche última.....	-2.8
Id. id á cielo descubierto.....	-3.8
Dirección del viento.....	S. E.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	Despo.
Estado del cielo.....	Despo.

CHARADA

Niega la prima
Segunda verbo
Tercia no puede
Jamás un ciego.
Que qué es el todo?
Pues nada, un muerto.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior,
AL-GO-DÓN

Diario religioso.

Santos del día 4

Santos Eutiquio, Aquilino, Gemino, Jerónimo, Magno y Donato, mártires. San Filéas, obispo y San Filoromo.

SAN ANDRÉS CORSONO, OBISPO

Nació nuestro santo en Florencia, ciudad de Italia, de padres ilustres. En su juventud se desvió algún tanto en las malas costumbres, que reformó al fin á ruegos de su madre; hizo saber ésta que, cuando le tenía en el vientre, le había dedicado á María Santísima, y para servirla como convenía resolvió entrar en la sagrada religión del Carmen, donde hizo tantos progresos en la virtud, que vino á ser el ejemplar de los religiosos mas aventajados. Fué nombrado obispo de Fiesoli por manifiesta voluntad del cielo, cuya

dignidad esclareció con hechos edificantes de acendrada caridad; y habiéndole revelado María Santísima el día de su muerte, redobló sus penitencias y fervor pasando á mejor vida el día 6 de Enero del año 1373.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 51 reales las 94 libras.
Cebada, á 34 reales fanega.
Centeno á 39.
Algarrobas á 47.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 51 y 112 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 33.39.
Cebada, á 35 y 36.
Algarrobas, á 45 y 43.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 180 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega y 100 de centeno á 40 1/4.
En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega.

Medina de Rioseco

Los precios que han regido en este mercado fueron los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Imp. de los Hijos de Santiuste.

Gran tienda de calzado DE Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos. Bota charol de una pieza para militares. Chanclos de goma marca «Boston.» Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24, SEGOVIA

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (3)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

arrebató de las manos: á la entrada del puerto de Pico fué; no se si os acordareis...

—No lo he olvidado, no; tarde terrible en verdad!

—Sin embargo; los vecinos de Colmenar sufrieron después las consecuencias: ni aun cenizas quedaron de aquel pueblo.

—Y aun tendreis que volver á repetir aquella escena, si os hallais decidido á tomar venganza.

—Oh! si; me vengaré, no lo dudeis Mendoza.

—Esta es la ocasión mas á propósito para que lleveis á cabo vuestro pensamiento. El

rey de Aragón os presta su apoyo, y las condiciones que os propone son muy ventajosas.

—Lo acepto, las acepto: la predicción del judío tiene que cumplirse. Abraham me ha dicho que seré rey de Castilla, y más ó menos tarde tengo que ocupar el trono de mi hermano.

—Con arrojo y decisión todo se consigue.

—No creo que me falte ninguna de esas cualidades.

Y el conde de Trastámara, pues condes era el joven viajero á quien hemos acompañado á través de aquellos espesos matorrales, fijaba sus ojos en el fuego como distraído, abismado al parecer en profundas meditaciones.

—Seré rey, seré rey;—volvía á repetir después de unos cortos instantes de silencio:

—Abraham me lo ha profetizado, yo yo tengo mucha fé en las palabras del judío. Rayos del cielo! O poco tengo de poder, ó he de ocupar el trono de Castilla.

—Lo ocuparíais, señor conde;—replicaba Pedro González de Mendoza, dando á sus palabras el tono de sentencias; pero por aho-

ra lo que os conviene es avivar vuestras negociaciones con el rey de Aragón y firmar con él vuestro contrato.

—Creo, señor Mendoza, que no es otra mi intención al acercarme á Pina.

—Pero estais seguro de que don Pedro IV se encuentra en esa villa?

—Y cómo no, cuando así me lo ha prometido por boca de Alvar Garcia de Albornoz?

—Es cierto: el rey de Aragón es todo un caballero y nunca falta á su palabra. No se parece en eso al de Castilla.

—Oh! callad, Mendoza; no me recordeis sucesos quisiera olvidar eternamente. Cuando llegue el día de la venganza, entonces hab'aremos; por hoy solo debemos pensar en el presente. El rey de Aragón me ofrece todas las tierras, villas y castillos que los infantes don Juan y don Fernando tienen en sus dominios, y esta promesa es digna, me parece, de ser aceptada por ahora.

—Siempre es más honrosa que la que os hizo el rey de Francia: aquí, al cabo, solo estais bajo el dominio de don Pedro IV, ó

lo que es lo mismo, admitis el vasallaje; pero allí militabais además bajo las órdenes del conde de Arminac, y ya sabeis que los sueldos del rey de Francia no son muy crecidos.

—Prueba de ello que muchos castellanos se han negado á recibirlos.

—Y si nosotros no imitamos su ejemplo fué porque nuestra situación no tenia nada de envidiable.

—El conde de Trastámara, sin embargo, no se doblega nunca á las exigencias de los grandes.

De este modo prosiguieron hablando largo rato nuestros viajeros, y ya hacia dos horas que se hallaban refugiados en las ruinas de la ermita, cuando la lluvia comenzó á cesar, y ambos se levantaron como movidos por un mismo pensamiento, dirigiéndose á la puerta de aquel vetusto edificio.

—Me parece, señor,—dijo el privado de don Enrique, Pero González de Mendoza—que ya podemos continuar nuestra jornada; la lluvia no lleva trazas de proseguir y poco será lo que nos mojemos desde aquí á Pina.

tuto, solicita una plaza en la 2.ª categoría de méritos del escafón del magisterio.

Después de haber pasado unos días en Segovia, ha regresado a Alaejos nuestro estimado amigo, don Eduardo Burgos, distinguido industrial de aquella población.

La agrupación socialista obrera ha establecido su domicilio social en el paseo de don Ezequiel González, número 3, planta baja.

Nuevo mercado

El pueblo de Cantalejo ha acordado celebrar el primer viernes de cada mes un mercado general de ganado mular y vacuno, aparte del mercado de granos que viene teniendo lugar en aquella villa.

Los elementos que dispone tan importante villa dan motivo á creer que tendrá importancia la contratación que se proponen fomentar.

Cámara de Comercio

Hoy á las diez de la noche, en la Cámara de Comercio, se celebrará una reunión para dar cuenta de asuntos relacionados con la construcción de ferrocarriles secundarios, y solicitar que la línea que se dirige á Peñafiel arranque de Segovia, y no de Yanguas.

También en dicho centro disertará sobre dicho tema «El Comercio» el abogado señor Cáceres y Muñoz.

Ha sido nombrado provisionalmente maestro de la escuela de Sangarcía, don Felipe Gómez Calvo.

Hallase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, una preciosa niña, hija de nuestro querido y particular amigo el ilustrado capitán de Artillería don Pedro Méndez.

Celebraremos el total restablecimiento de la angelical enfermita.

Se ha publicado el anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del ayuntamiento de Chañe.

Dicha plaza está dotada con el haber de 755 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos.

La Guardia civil ha detenido en la carretera de Segovia á Madrid á tres muchachos fugados de las casas de sus padres.

Los tres prófugos se hallan á disposición del señor Gobernador civil.

Se nos ruega que hagamos constar que el borracho que en la sociedad «La góndola azul», promovió un fuerte escándalo, del cual dimos cuenta en nuestro número de ayer, nada tiene que ver con la referida sociedad.

Según nos dicen y así nos parece que lo indicábamos ayer, el individuo en cuestión se hirió al salir de su casa y se embriagó probablemente en la romería de donde llegó á las puertas del domicilio de la ya referida sociedad.

Conste, pues.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona D. Crescencio Alvarez—Hospital y Provisiones, segundo Capitán del Regimiento de Sitio, Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 2

Instrucción.—Reales órdenes relativas á nombramientos de catedráticos de Institutos y de auxiliares de Universidades, y á provisión de cátedras vacantes en los Institutos de Figueras y Jaén.

Agricultura.—Reales órdenes, fecha 21 de Mayo, resolviendo expedientes de multas impuestas á varias Compañías de ferrocarriles.

Dirección general de Prisiones.—Convocando á los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que deseen cursar la Antropometría judicial.

Inspección general de Sanidad.—Nombrador de las aguas minero-medicinales de la Península é islas adyacentes, correspondientes al año 1903.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Villaverde hizo un importante informe ante don Alfonso, del programa del gobierno, dando de paso conocimiento al rey, de los acuerdos que se han tomado en anteriores consejos.

Revisió también gran interés el estudio que el marqués de Pozo Rubio hizo de la política financiera que actualmente siguen casi todos los gobiernos de Europa.

También dió cuenta de los trabajos seguidos para organizar los festejos con motivo del Centenario del Quijote.

En la parte del discurso que el señor Villaverde dedicó á la política exterior, se ocupó principalmente de la cuestión de Rusia haciendo un resumen de los sucesos tristes que allí se han desarrollado.

Después del Consejo

Los ministros, después del Consejo con el Rey, cumplieron á la Reina Cristina y á la infanta María Teresa.

Consejo de Estado

Asegúrase que ha sido provista la presidencia del Consejo de Estado.

Lo que no se sabe es en quien ha recaído el nombramiento para tan importante cargo, pues los ministros han guardado gran reserva acerca de este punto.

Todos los esfuerzos hechos para averiguarlo han resultado inútiles.

Vega Armijo y Moret

A las tres y media de la tarde ha entrado en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Moret.

Se cree que la conferencia es importante y de gran trascendencia pues á las cinco estaban reunidos todavía ambos personajes.

Se sabe que el marqués ha puesto en conocimiento del señor Moret lo tratado en la conferencia que sostuvo con el Sr. Canalejas.

Visitas

Hoy han visitado al Sr. Villaverde los señores Romero Robledo y Cobian.

Teniente herido

El suceso ocurrido anoche en la cervecería Imperial, va á tener desagradablemente tristes consecuencias.

El oficial herido, señor Lafuente, se halla gravísimo y los médicos desconfían de salvar su vida.

La bala le atravesó el cuerpo. Parece que efectivamente el hecho fué casual.

Tanto el juzgado como las autoridades militares instruyen diligencias.

De Gracia y Justicia

La firma de hoy del ministerio de Gracia y Justicia se reduce casi en su totalidad á indultos de reos condenados á cadena perpetua.

Ninguno de ellos está condenado por esa Audiencia y por tanto suprimo el transmitir la relación que tengo á la vista.

De Hacienda

Hé aquí la firma de hoy, correspondiente al ministerio de Hacienda.

Han sido nombrados Subinspector de Hacienda D. Ernesto Boneta, id. de contribuciones D. Julian Agut.

Idem Ordenador de pagos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura D. Gabriel González.

Idem Interventor Central, don Francisco Fontanals.

Despacho de expedientes

El Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda se ha reunido hoy para despachar algunos expedientes de aquel Centro.

A Barcelona

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona el secretario de aquel Ayuntamiento, que como ya dije, gestionaba en compañía del Gobernador civil de dicha provincia algunos asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

El referido secretario parece que va muy satisfecho de sus gestiones en Madrid.

Huelga en Málaga

Los obreros albañiles de Málaga que están declarados en huelga, encuentran proélitos entre sus compañeros los carpinteros, marmolistas, herreros, etc., etc.

Esta mañana un obrero albañil trató de ejercer coacción sobre otros que estaban trabajando,

El albañil fué detenido, motivando esto alguna agitación entre sus compañeros que pidieron en seguida su libertad á las autoridades.

Una comisión visitó al juez encargado de instruir las primeras diligencias.

Un robo

Dicen de Lugo que en aquella capital se ha efectuado un robo.

Se carece en absoluto de detalles, pues las noticias á que me refiero no los dan.

Huelga en París

Los obreros electricistas de París, que están en huelga, parece que tratan de abandonar la actitud tranquila en que se hallaban.

Según se dice han amenazado con cortar los hilos conductores del fluido.

Concedora la policía de estos propósitos, ha tomado medidas de precaución.

En los alrededores de todos los teatros, cafés y donde se reúne ordinariamente mucho público, hay pelotones de agentes, que vigilan las instalaciones para evitar un golpe de los huelguistas.

La viruela

Refiriéndose á telegramas de Tokio, dicen desde París que entre los prisioneros rusos se ha declarado la viruela.

Los japoneses han tomado precauciones para que la epidemia no se propague al ejército de operaciones.

Ultima hora.

Segunda conferencia.

Don Carlos y Pío X

Un telegrama oficial, confirma que don Carlos de Borbón y doña Berta han visitado á su Santidad Pío X, atribuyéndose á la visita carácter po-

lítico y fin determinado, en lo que respecta á los nombramientos de Obispos, y creyéndose que don Carlos ha tratado de inclinar el ánimo de Su Santidad, á que tales nombramientos recaigan en personas de conocidas y firmes ideas carlistas.

Los que conocen los trámites que se observan en los nombramientos referidos, dicen carece de fundamento la creencia dicha.

Solución de huelgas

Se ha dicho, que de mañana á pasado será conocida la resolución del arbitraje sobre la huelga de Valencia así como también la de albañiles y canteros de esta Corte.

Comentarios

En el Congreso comentándose la actitud de los liberales, decía un amigo del señor Moret que en el programa económico hay alguna coincidencia entre el Gobierno y el partido liberal, coincidencia que nada tiene que ver con la cuestión política, en la cual existe un abismo entre uno y otro.

Discordancia

El señor Moret, ha manifestado que las declaraciones á él atribuidas por el Imparcial de hoy, no reflejan las que dicho señor emitió al redactor del periódico citado.

Conferencia

Esta tarde ha celebrado el ministro de la Gobernación una larga y detenida conferencia con el Director General de Correos y Telégrafos señor Rendueles.

Parece ser que tuvo por objeto tratar de las reformas que han de introducirse en el nuevo presupuesto, en el cual se sentaron las bases para la futura reorganización en los servicios de dicho centro.

Toma de posesión

Con las solemnidades de rúbrica se ha posesionado de la Subsecretaría la Presidencia del Consejo de Ministros, el señor Maldonado.

El obispo de Segovia

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo, el Sr. obispo de Segovia y una comisión de la Academia de ciencias políticas.

La cuestión política

Esta mañana el señor Moret visitó á los señores Conde de Romanones y don Amós Salvador, para darles cuenta del espíritu de cordialidad que anima al Jefe de los demócratas señor Montero Rios, así que también para comunicarles los acuerdos tomados en la reunión celebrada en casa del Sr. Marqués de la Vega de Armijo. El señor Moret expuso á sus amigos su criterio sobre algunos puntos relacionados con la situación política, deseando á la vez conocer la manera de pensar de los señores Romanones y Salvador, quienes reiteraron al señor Moret la confianza que en él tienen depositada, en vista de lo cual, esta tarde visitó nuevamente al señor Vega Armijo habiendo resultado estériles los esfuerzos de los periodistas para traslucir los detalles de tal visita, pues sólo pudieron conseguir que el ilustre prócer les dijera que la visita del señor Moret, no había tenido más finalidad que conocer los asuntos tratados en la reunión del miércoles.

Don Segismundo á las preguntas de los periodistas contestó con el mutismo, replicando únicamente que tenía sus motivos para no ser explícito.

El señor Moret, fué á ver al señor Montero Rios y se dice que tuvo por objeto la visita, establecer los puntos de inteligencia entre las fracciones que acaudillan ambas personalidades

pero nada puede asegurarse, pues se guarda la mayor reserva sobre la conferencia celebrada.

Duelo

A última hora de la tarde se ha verificado un duelo en la quinta Sabater, entre los señores don Rafael Reguant y don Alfonso Azcárraga.

Desconócense pormenores.

Visitas

El Gobernador civil, señor Conde de San Luis, ha visitado en su despacho de la Presidencia, al señor Villaverde.

La conferencia parece ha tenido por objeto tratar de las próximas elecciones provinciales.

Después, el Gobernador se fué al ministerio de la Gobernación donde conferenció con el señor Rodríguez Besada, sobre la hora del cierre de los teatros, según se ha dicho.

Vista célebre

Ha empezado á verse ante el tribunal del Jurado, la causa contra Carmen Díaz con motivo del drama que se desarrolló, en los primeros días del año último, y del cual fueron protagonistas la procesada y el sacerdote don Eugenio Benito, quien habiendo conocido á Carmen en Castrojeriz (Burgos) se enamoró perdidamente de aquella.

Ausentados de dicho pueblo se trasladaron á Valladolid y en esta población se dice nació el fruto de aquellos amores.

De la capital citada, se vino á la Corte, y entró como criada, al servicio de una familia en la calle Caballero de Gracia donde la despidieron.

El 17 de Junio se compró una navaja y en unión de don Eugenio, se fué á una casa de lenocinio de la calle de Andrés Borrego donde pasaron la noche sin que nada ocurriera.

A las cinco de la mañana al sentir las voces del sacerdote, subió una sirvienta y al entrar en la habitación, vió al don Eugenio lleno de sangre manifestando este que le había herido la Carmen estando acostado.

A la una empezó la vista y el fiscal pidió se celebrase á puerta cerrada.

A las preguntas del representante de la Ley, manifestó la Carmen que compró la navaja dos días antes del crimen, diciendo también que el cura después de lo sucedido la había dejado en el mayor abandono así como á su hijo, siendo estos los motivos que la impulsaron á realizar el crimen.

Los peritos médicos dicen que la herida debió ser ocasionada estando la víctima acostada y que el arma fué manejada por mano firme.

No tendría nada de particular, que la acusación fiscal fuera como autora de homicidio, con atenuante, en lugar de asesinato.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 3

Interior.....	78'05
Amortizable al 5 por 100....	99'00
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabacos.....	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	31'95
Londres á la vista.....	33'19

G. Cano.

Leña de encina

Se vende á 65 céntimos la arroba, en la calle del Salvador, número 7.

EN 3.ª PLANA

Siluetas contemporáneas De Agricultura.